

En las últimas semanas, esta Asociación ha experimentado un **aumento del número de consultas en relación a ventas a domicilio de determinados productos y colecciones**. La mayor parte de ellas están vinculadas a la ocultación de información de los contratos y condiciones a los usuarios, que, por norma general, suelen ser personas de la Tercera Edad y que residen solas. El compromiso con la empresa supone el pago de un gran número de recibos durante años por la compra de artículos que, en muchas ocasiones, tienen un precio superior al de mercado o que, incluso, la persona realmente no necesita.

Desde la Unión de Consumidores de Málaga insistimos en la importancia de **no firmar ningún contrato hasta haber revisado y estar conformes con todas sus condiciones**. También es aconsejable no mostrar ningún documento personal, de identidad o bancario.

Además, recordamos que, en los contratos a distancia como estos, el usuario dispone de 14 días naturales para desistir el contrato. En caso de haber firmado, es vital enviar de forma fehaciente el **formulario de desistimiento** a la empresa vendedora para poner fin al contrato. Se recomienda además no abrir ni manipular el material que hayan podido dejar en el domicilio (que deberá ser recogido por la empresa) y recordar que todo este procedimiento no debe suponerle ningún coste, por lo que, si han abonado alguna cantidad, deben solicitar su devolución.

En la línea de su compromiso con las personas consumidoras de la Tercera Edad, esta Asociación mantiene este año el proyecto **Que no te consuman. Tus derechos no se jubilan con el Área de Comercio del Ayuntamiento de Málaga** y donde trabajamos especialmente con este colectivo, formando sobre sus derechos en Consumo y aspectos básicos para su defensa.

Así, se encuentra actualmente abierta una **encuesta** para conocer la percepción de vulnerabilidad en las personas consumidoras de la Tercera Edad, con la finalidad de obtener información sobre aquellos aspectos que más pudieran afectarles. La encuesta se encuentra disponible en el siguiente enlace:

[ENCUESTA VULNERABILIDAD PERSONAS CONSUMIDORAS TERCERA EDAD](#)

Siguiendo esta línea de trabajo, recordamos que el folleto de la actividad Tus derechos no se jubilan, que recoge información esencial para los mayores, está a disposición de todos los usuarios en nuestra página web:

<http://www.unionconsumidores.com/index.php/formacion/658-folleto-los-derechos-no-se-jubilan-2020>

